ELECCIONES LEGISLATIVAS CUBA



11 DE MARZO DE 2018

SITUACIÓN POLÍTICA

El domingo 11 de marzo los cubanos asistirán a las urnas para elegir a quienes serán los nuevos integrantes de la Asamblea Nacional.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba es un Parlamento unicameral, que incluye 612 diputados elegidos, uno por cada región. Para ser elegido, un candidato debe obtener al menos el 50% de los votos, de lo contrario el lugar queda vacante y la decisión del Consejo de Estado de Cuba debe someterse a la reelección. Cada distrito está representado por un único candidato respaldado por la Comisión Nacional de los candidatos. Luego, la nueva Asamblea elegirá al Consejo de Estado, y designará al presidente, que será el responsable de las funciones del estado y gobierno. Raúl Castro señaló que no se postulará para un nuevo período en la presidencia.

El proceso electoral permite, en teoría, que cualquier cubano propuesto en la base, es decir en los denominados "factores de barrios" (como son la Central de Trabajadores de Cuba y otras organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas y la Unión de Jóvenes Comunistas, entre otras) pueda llegar al Parlamento. Este último es quien elige al Consejo de Estado y su presidente y es el Partido Comunista quien supervisa el proceso. El voto si bien no es obligatorio constituye un acto de "re afirmación revolucionaria" y el abstencionismo no ésta bien visto políticamente.

De acuerdo con la ley electoral, la Asamblea Nacional de Cuba se compone de hasta 50% de propuestas elegidas entre los delegados municipales, mientras que el resto son elegidos por las organizaciones sociales, todas de carácter oficialista.

PRINCIPALES CANDIDATOS



RAÚL CASTRO



GUILLERMO GARCÍA FRÍAS



JOSÉ RAMÓN MACHADO



MIGUEL DÍAZ - CANEL



RAMIRO VALDES



MARIELA CASTRO

DATOS RELEVANTES

La sucesión del actual presidente cubano se producirá en dos etapas: La primera, en abril próximo, cuando Raúl Castro ceda la presidencia conjunta de los Consejos de Estado y de Ministros; y la segunda, en abril de 2021, cuando el Octavo Congreso del Partido defina el nuevo Primer Secretario, en cuyas manos se concentra el poder real. Castro tendrá para ese entonces 90 años de edad.

El Parlamento unicameral fue creado en 1976, cuando Fidel Castro impulsó la aprobación de la Constitución Socialista todavía vigente.